

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11519 *Real Decreto 513/2021, de 10 de julio, por el que se dispone el cese de doña María Aránzazu González Laya como Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en disponer el cese de doña María Aránzazu González Laya como Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de julio de 2021.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN